

## Acuerdo de Reducción salarial para 2022

### Plan de Jubilación Académica

*Consulte el reverso para obtener instrucciones sobre cómo completar este formulario*

| Sección A – INFORMACION DEL EMPLEADO: IMPRIMIR a continuación   |  |
|---|--|
| <b>Apellido</b>   | <b>Nombre</b>  |
| ID del empleado (Workday)   | <b>Institución</b>   |
| Sección B – FECHA EFECTIVA DE LA FRECUENCIA DE ELECCION Y NÓMINA  |  |
| Fecha efectiva _____ / _____ / _____  | Frecuencia de nómina:<br><input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Quincenal |
| Sección C – TIPO DE TRANSACCION   |  |
| <input type="checkbox"/> Nueva inscripción  | <input type="checkbox"/> Cambiar cantidad de deducción                                       |
| Sección D – ELECCION DE TIPO DE CONTRATO: ELEGIR SOLO UNA   |  |
| <i>Consulte el reverso para obtener instrucciones sobre cómo completar esta sección:</i>  |  |
| <input type="checkbox"/> Opción de Jubilación   | <input type="checkbox"/> Opción de Jubilación Plus   |
| Sección E – ELECCION DE CONTRIBUCIONES  |  |
| <input type="checkbox"/> <b>Elijo contribuir con las siguientes Contribuciones Electivas Voluntarias:</b>   |  |
| <input type="checkbox"/> Contribuciones Electivas Voluntarias de _____ % o \$ _____ <b>por cheque de pago en un período de pago</b> hasta el límite anual de \$20,500 compuesto por _____ % antes de impuestos y _____ % de contribuciones Roth despues de impuestos.   |  |
| <input type="checkbox"/> <b>Además, elijo las siguientes contribuciones de "catch-up":</b>  |  |
| <input type="checkbox"/> Mayores de más de 50 años contribuciones de "catch-up" de _____ % or \$ _____ <b>por cheque de pago en un período de pago</b> hasta el límite anual de \$6,500 compuesto por _____ % antes de impuestos y _____ % de contribuciones Roth despues de impuestos.   |  |
| <input type="checkbox"/> Contribuciones de reglas de 15 años* de _____ % o \$ _____ <b>por cheque de pago en un período de pago</b> hasta el límite anual de \$3,000 compuesto por _____ % antes de impuestos y _____ % de contribuciones Roth despues de impuestos.  |  |
| Sección F – SU AUTORIZACION   |  |
| Entiendo lo siguiente:  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>A diferencia de los Fondos Básicos que se enumeran en los grupos 1 a 3 en la página 2 de este formulario, ni mi empleador ni The Claremont Colleges Services (TCCS) son responsables de monitorear los Fondos No Básicos ofrecidos en el grupo 4 para el desempeño de la inversión y los gastos debido al número de opciones de inversión disponibles. Es mi responsabilidad monitorear el desempeño y los gastos de los fondos en los que elijo invertir, incluidos los Fondos Básicos que se enumeran en la página 2 de este formulario. (Los empleados pueden obtener información extensa de TIAA para evaluar el desempeño y los gastos del fondo).</li> <li>Si contribuyo a un plan 401(k) u otro plan calificado de una empresa que controlo o si participo en un programa 403(b) de otra organización exenta de impuestos, las contribuciones bajo esos planes más mis contribuciones bajo los planes ofrecidos por The Claremont Colleges no pueden exceder un límite general bajo la Sección 415 del Código de Ingresos Internos (IRC) de \$61,000 en 2022, o el 100% de la paga, si es menor. Asumo la responsabilidad de reducir mi Plan de Jubilación Académica (ARP) o contribuciones del plan personal o ambas para mantenerme dentro de este límite y mantenerme dentro del límite de \$20,500 en 2022 bajo la Sección 402(g) del IRC.</li> <li>TCCS puede reducir, reembolsar o interrumpir mis contribuciones si es necesario para garantizar que mis contribuciones no excedan los límites de las Secciones 402(g), 403(b) y 415 del IRC.</li> </ul> |  |
| <b>Autorizo a TCCS, después de la fecha firmada, a reducir mi salario como se eligió anteriormente. Dichas reducciones continuarán hasta que complete otro Acuerdo para cambiar o cancelar mis contribuciones, excepto por las Contribuciones de 15 Años de la Regla de "Catch-Up" que deben renovarse anualmente. ESTE ACUERDO REEMPLAZARÁ TODOS LOS ACUERDOS ANTERIORES.</b>  |  |
| Firma del empleado  | Fecha  |

## Instrucciones para completar el acuerdo de reducción salarial del plan de jubilación académica para 2022

### Paso 1: Sección A – Completar la información del EMPLEADO

### Paso 2: Sección B – Completar la fecha efectiva y frecuencia de nómina

- Indique la "Fecha Efectiva" de su nueva elección. Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha indicada, excepto que, si el Acuerdo está incompleto o se completa incorrectamente, el Acuerdo se considerará nulo y se le notificará con respecto a cualquier información incorrecta o faltante.
- Frecuencia de Nómina: Mensual o Quincenal

### Paso 3: Sección C – Seleccione Tipo de Transacción

- Tipo de Transacción
  - Nueva inscripción:** seleccione esta opción si se está inscribiendo por primera vez.
  - Cambiar deducción:** seleccione esta opción si está cambiando la cantidad de deducción del Acuerdo de reducción de salario existente.

### Paso 4: Sección D – Seleccione TIPO DE CONTRATO

- Si tenía un contrato de Anualidad de Jubilación Suplementaria (GSRA) o un contrato de Anualidad de Jubilación Suplementaria (SRA) en el ARP, puede optar por hacer contribuciones al contrato de Opción de Jubilación Plus (RCP) o puede optar por hacer contribuciones a un contrato de Opción de Jubilación (RC). Si no tenía un contrato GSRA o SRA heredado en el ARP, la única opción disponible para usted es elegir el contrato RC. La diferencia entre el contrato RC y el contrato RCP se refiere únicamente a la Anualidad Tradicional de TIAA. Las inversiones en la Anualidad Tradicional TIAA en un contrato RC obtienen una tasa de crédito más alta, y una restricción en retiros o transferencias. Las inversiones en la Anualidad Tradicional del TIAA en un contrato de RCP no tienen la misma restricción en retiros o transferencias, pero ganan una tasa de crédito más baja en nuevas contribuciones. Más información sobre los contratos ofrecidos por TIAA está disponible poniéndose en contacto con un representante de TIAA al (800) 842-2252 o en línea en [www.tiaa.org](http://www.tiaa.org).
- Grupos 1 al 3 son los Fondos Básicos
- El grupo 4 incluye Fondos No Básicos

| GRUPO 1  | GRUPO 2  | GRUPO 3  | GRUPO 4  |
|--|--|--|--|
| <b>Vanguard Target Retirement Funds</b>  | <b>TIAA Accounts</b>   | <b>Index Funds</b>   | <b>TIAA Self-Directed Brokerage Account (SDA)</b>                                      |
| Vanguard Target Retirement 2015 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2020 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2025 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2030 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2035 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2040 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2045 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2050 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2055 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2060 Fund<br>Vanguard Target Retirement 2065 Fund<br>Vanguard Target Retirement Income Fund | TIAA Traditional<br>CREF Stock<br>CREF Inflation-Linked Bond | Vanguard Institutional Index Fund<br>Vanguard Small Cap Index Fund<br>Vanguard Mid Cap Index Fund<br>Vanguard Total Stock Market Index Fund<br>Vanguard Total International Index Fund<br>Vanguard Total Bond Market Index Fund<br>Vanguard Federal Money Market Fund<br>Cohen & Steers Real Estate Securities I | Access to thousands of mutual funds, including funds with or without transaction fees. |

### Paso 5: Sección E – Seleccione LA ELECCIÓN DE CONTRIBUCIONES

- Elija sus contribuciones hacia el máximo anual de \$20,500 como:
  - Un porcentaje o cantidad fija en dólares por cheque de pago en un período de pago y la asignación a contribuciones antes de impuestos y/o Roth después de impuestos.
- Además, puede elegir Las Contribuciones de "Catch-Up" de la siguiente manera:
  - Usted es elegible para hacer contribuciones de captura de edad 50 ("Catch-Up") si va a ser mayor de 50 años en 2022. Bajo esta elección, usted puede contribuir cualquier cantidad de hasta \$6,500 para 2022. Indique el porcentaje o la cantidad fija en dólares por cheque de pago en un período de pago que desea contribuir y la(s) parte(s) que se asignarán como antes de impuestos y/o Roth después de impuestos. Esta elección es además del máximo anual de \$20,500.
  - Usted puede ser elegible para hacer contribuciones con la regla de 15 años de captura ("Catch-Up") si ha completado 15 años de servicio con cualquiera de los Colegios Claremont y sus contribuciones de empleados electivos de por vida promedian menos de \$5,000 por año. Bajo esta elección, usted puede contribuir hasta \$3,000 por año por un máximo de por vida de \$15,000. Indique el porcentaje o la cantidad fija en dólares por cheque de pago en un período de pago que desea contribuir y la(s) parte(s) que se asignarán como antes de impuestos y/o Roth después de impuestos. Esta elección es además del máximo anual de \$20,500 y debe renovarse cada año calendario.

### Paso 6: Sección F – Dar SU AUTORIZACION

Firme y fecha el Acuerdo y envíelo a la Administración de Beneficios de TCCS o envíelo por correo electrónico a [loo.hsing@claremont.edu](mailto:loo.hsing@claremont.edu).

Si tiene preguntas o necesita ayuda para completar este Acuerdo, comuníquese con:

Loo Hsing, Supervisora, Servicios de Jubilación

y Conciliación de Beneficios:

909-607-3780

Fax: 909-621-8169

[loo.hsing@claremont.edu](mailto:loo.hsing@claremont.edu)